



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 144 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120010047500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Fidel Esteban Avila Ruiz	13/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120210015900	Ordinario	Ethel Coronado	Coomeva E.P.S. S.A.	13/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08638318900120210016200	Ordinario	Orlando Agustin Ayola Martinez	Sin Otro Demandado., Alma Judith Movilla Ramos	13/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08638318900120210016300	Ordinario	Rafael Enrique Cervantes Marquez	Cooperativa De Transportadores Guajaro - Cootranguajaro, Libia Margarita Guzman De Moreno	13/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

d26788fb-e928-4403-8dad-c02ae0119fd7